

AVISO DE RESULTADOS COMPLEMENTARIO

ANTA DEL DORADO S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO REGIMEN PYME CNV GARANTIZADA SERIE II

POR HASTA V/N U\$S 1.000.000

El presente aviso de resultados complementario (el "Aviso de Resultado Complementario") al aviso de resultado de fecha 23 de Mayo de 2023 publicado por Anta del Dorado S.A. (el "Aviso de Resultado") comunica que el resultado de la colocación de las obligaciones negociables bajo el régimen PYME CNV GARANTIZADA SERIE II por un hasta V/N U\$S 1.000.000 (las "Obligaciones Negociables") a ser emitidas en el marco del prospecto de emisión de Obligaciones Negociables de fecha 18 de mayo de 2023 (el "Prospecto"). La Oferta Pública fue autorizada por Resolución del Directorio de la CNV bajo N° RESFC-2023-22277-APN-DIR#CNV del 17 de mayo de 2023. A continuación, se informa el resultado de la colocación:

1. **Amortización y Fechas de pago del Capital:** Las Obligaciones Negociables amortizarán en 6 (seis) cuotas de capital que se distribuirán de la siguiente manera:
 - a) 5 (cinco) cuotas iguales de U\$S 166.667 o equivalente al 16,6667% cada una sobre el capital efectivamente emitido los días 28/02/2024, 30/05/2024, 28/02/2025, 30/05/2025 y 28/02/2026; y;
 - b) 1 (una) cuota de U\$S 166.665 o equivalente al 16,6665% sobre el capital efectivamente emitido el 30/05/2026.

Si la Fecha de Vencimiento y/o cualquier fecha en la que corresponda realizar un pago en relación con las Obligaciones Negociables no fuera un día hábil, el pago de los montos bajo las Obligaciones Negociables será efectuado en el día hábil inmediatamente posterior. Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables efectuados en dicho día hábil inmediatamente posterior tendrá la validez que si hubiera sido efectuado en la fecha original en la cual vencía el mismo, no devengado interés alguno.

ANTA DEL DORADO S.A

Lucas Elizalde
Presidente